



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE JULIO DE 2025

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ MAGISTRADA DE SALA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR GUILLERMO GUAQUE PLAZAS, LEIDY YASMÍN FIGUEROA PARADA Y WILLIAM ARMANDO DUARTE ENGATIVÁ, CONTRA LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE YOPAL Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, TRÁMITE EN EL QUE SE DISPUSO LA VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN ACCIONADA Y LA CITACIÓN DE LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N° 2020- 00084-01. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-01842-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE JULIO DE 2025
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 25 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E